

1
Aprobada
Sesión plenaria
6-03-2020

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01 FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN

536

6 MAR 2020

Tema: Proposición para exaltar la participación política de las mujeres en Bogotá la instalación del cuadro con la imagen de María Currea Manrique en el recinto Comuneros del Concejo de Bogotá

Facultades: Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 26 del Decreto 1421 de 1993 y el acuerdo 741 de 2019 artículo 85 Numeral 8, Reglamento interno del Concejo de Bogotá D.C., me permito presentar la siguiente proposición:

En el marco del Foro Mujeres 2020 en el Concejo y la Orden Civil al Mérito, María Currea de Aya, en el grado Cruz de Oro, establecido en el Acuerdo 141 de 2005, se pone a consideración de la plenaria colocar por primera vez en este recinto, Recinto Los Comuneros, el cuadro de una mujer: María Currea Manrique, la primera concejala de Bogotá, se desempeñó como enfermera, escritora, política, madre y feminista.

Currea, al igual que las mujeres que hoy exaltamos en el Concejo de Bogotá, se destacó por su lucha por los derechos de la mujer en Colombia. Recorrió el país junto a su hija impulsando a las colombianas a obtener la cédula de ciudadanía para que pudieran votar.

Se dice que "marcó la existencia de las jóvenes colombianas que se admiraban ante su rebeldía y su independencia", y también fue una mujer visionaria, que incluso llegó a proponer un partido político de mujeres: "un partido de mujeres, partido único de centro, ni liberal ni conservador ni comunista".

Sin embargo, hoy en día pocos conocen sobre esta mujer. Su imagen ni siquiera aparece en los registros del Concejo y mucho menos está retratada en los cuadros de esta Corporación. Por eso, en un acto simbólico, queremos reivindicar su legado y darle el lugar que se merece en la historia y que nos recuerde la importancia de luchar todos los días por la igualdad de género, combatir la violencia contra la mujer y el machismo.

Por lo anterior pongo a consideración de esta Plenaria, aprobar la instalación del cuadro con la imagen de María Currea Manrique en el recinto Comuneros del Concejo de Bogotá que hoy entregamos en donación a esta corporación.

Cordialmente

Firma



MARTIN RIVERA ALZATE
Concejal de Bogotá y Vocero del Partido Alianza Verde

CONCEJO DE BOGOTA 05-03-2020 05:08:55
Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE5284 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: 509 OFICINA 509/RIVERA ALZATE MARTIN
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/CARDENAS PEÑA ILBA YOHANNA
ASUNTO: PROPOSICIÓN PARA APROBAR EN PLENARIA
OBS: ...